

L I G A D E E D U C A C I O N

Y

C U L T U R A

BACHILLERATO UNIFICADO Y POLIVALENTE

EN EL VALLE DE LENIZ.

Enero de 1.976

1.- PRESENTACION DEL TEMA

La zona escolar del Valle de Léniz a efectos de previsión de alumnado del B.U.P, comprende las siguientes localidades :

- Salinas de Léniz
- Escoriaza
- Arechavaleta
- Mondragón
- Aramayona

La población total de la zona se acerca a los 40.000 habitantes, con una relación fluida entre localidades y con una buena organización de transportes públicos.

Las necesidades de formación del Bachillerato Superior y B.U.P., las han cubierto los Colegios de :

- Nuestra Señora de la Merced
- San Viator
- Nuestra Señora de Dorleta (A.L.M.E.N.)

Durante estos últimos cinco años ha habido un considerable incremento de alumnado, pasando de 167 alumnos durante el curso 1.970 - 71 a 424 alumnos durante el curso 1.975 - 76. Este incremento ha sido absorbido íntegramente por los Colegios antes citados.

Las previsiones de alumnado para los próximos años, unido a la previsión de evolución de los costes de enseñanza, plantean unos problemas nuevos que es necesario abordarlos adecuadamente.

Por un lado, al equiparar los sueldos o anticipos del personal al equivalente industrial de la zona, se ha producido un incremento considerable en los costes, que repercuten en la economía de los Centros. Por otra parte, las exigencias de titulaciones y especializaciones del profesorado del B.U.P. plantea la necesidad de coordinar actividades entre los distintos Centros tratando de reducir costos y utilizar al máximo las posibilidades de cada Centro.

Otro factor a tener en cuenta es, el de la unificación de las enseñanzas de bachillerato elemental y primaria, formando la Educación General Básica. Con ello se incrementa el número de aspirantes al B.U.P. y los Centros existentes deben dar cabida a alumnos procedentes de otros Centros de E.G.B.

De todo ello resulta que incrementados los costes de B.U.P. y sin posibilidad de financiamiento exterior, las cuotas a cobrar a los alumnos se elevan a cifras prohibitivas para un contingente de nuestra comunidad, con lo que realmente se está procediendo a una discriminación en función de la capacidad económica de las familias.

Sensibles a este proceso, los Centros religiosos se encuentran en una trascendental encrucijada:

O se procede de alguna forma a reducir costes, o se piensa en el abandono definitivo de la actividad, con lo que el problema se traslada a otras áreas.

Otro tema planteado sobre el mismo objetivo es el de la apetencia de los estudios del B.U.P.

Como se ha dicho en el informe sobre las "opciones después de la E.G.B.", hay además de una discriminación de tipo económico, unos conceptos de clase social o simple prestigio social que hace que un contingente de jóvenes que deberían buscar su formación en las áreas de F.P.I. aborden las enseñanzas del B.U.P. con graves consecuencias de frustraciones y con sensación de fracaso, creando auténticos conflictos en familias.

Este contingente debe reducirse a base de una toma de conciencia de los Centros, profesores y padres de familia, en base a unos criterios y conceptos sociales, claramente definidos.

La formación de los jóvenes en edades de 14 a 17 años y en el marco del B.U.P tiene una gran importancia social.

Es en estas edades, donde cada joven se empieza a plantear seriamente su futuro y donde elige el tipo de estudios que va a realizar, así como la actividad profesional que se propone seguir.

En este momento se va perfilando el plan de vida de cada individuo, los objetivos que pretende alcanzar, y las motivaciones que tiene para definirse por uno u otro camino.

Es una importante encrucijada, en la que se encuentra sólo y sin visión de futuro. La orientación y las motivaciones que se expliciten en estos momentos, pueden tener gran trascendencia en el transcurso de su vida.

La labor de orientación que realizan los Centros de enseñanzas, en la mayoría de los casos, deja mucho que desear ya que se presentan actividades y personas cuya elección y selección se ha realizado teniendo en cuenta la novedad o "moda", o por actividades de claro "prestigio" en la comunidad.

EVOLUCION DE ALUMNADO - RESPUESTA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

Antes de plantear una evolución futura del alumnado durante los próximos años, vamos a presentar la evolución que han tenido los Centros en los cinco últimos años.

EVOLUCION DEL ALUMNADO DEL B.U.P.

Cursos Centros	1970 - 71		1971 -72		1972 - 73		1973 -74		1974 - 75		1975 - 76	
	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°
San Viator	41	41	78	49	66	73	83	80	83	86	77	66
La Merced	36	9	69	50	62	68	80	62	110	68	67	103
A.L.M.EN	--	--	32	--	43	25	28	37	43	30	72	39
Totales por curso	117	50	179	99	171	166	191	179	236	184	216	208
Total general	167		278		337		370		420		424	
% sobre po- blación en edad de ba- chillerato	----		----		-----		32,74		33		31,82	

Es difícil de prever la evolución que van a sufrir las cifras de alumnado en los próximos cinco años, porque depende en gran medida de la solución al problema planteado de la discriminación económica, de la clarificación de los conceptos de elección de estudios y consiguiente racionalización al final del octavo curso de E.G.B.

En los siguientes apartados proponemos algunas fórmulas para la solución de estos problemas; teniendo en cuenta que gran parte del problema se resolverá en función de una actitud de orientación decidida por parte de los Centros.

Estimamos la evolución en el cuadro siguiente :

PREVISION DE ALUMNADO DE B.U.P. 1976 - 77 a 1980 - 81

C U R S O S	1976-77	1977-78	1978-79	1979-80	1980-81
Población en edad escolar	1.335	2.100	2.102	2.090	2.149
% de estudiantes que acceden al 1º de B.U.P.	33 %	34%	35%	36%	37%
Previsión de alumnos en 1º de B.U.P.	220	238	245	250	265
PREVISION de alumnos en 2º B.U.P.	194	198	214	220	225
Previsión de alumnos en 3º B.U.P.	---	174	178	192	198
PREVISION TOTAL	414	610	637	662	688
% sobre total de población en edad escolar	31%	29%	30,3%	31,6%	32%

Nota.-

El % de alumnos que han accedido a 1° de B.U.P. durante el curso 1.975 - 76 ha sido del 32,4 %.

Se ha previsto una disminución del 10 % en el paso de un curso a otro.

La posibilidad de dar respuesta al número de alumnos que se prevé en el cuadro adjunto, hay que contemplarla en función de la disposición del Colegio de la Merced.

Si superados algunos problemas de financiación exterior, el Colegio de la Merced se dispusiese a participar en la solución del tema, la distribución de alumnos podría cubrirse de la siguiente forma :

- Colegio San Viator : 2 aulas por curso
- Colegio La Merced : 2 aulas por curso
- Colegio A.L.M.E.N. : 2 aulas por curso

El promedio de alumnos por aula sería el siguiente :

	1°B.U.P.	2°B.U.P.	3° B.U.P.
1976 - 77	36,6	32,33	----
1977 - 78	39,66	33	29
1978 - 79	40,83	35,66	29,66
1979 - 80	41,66	36,66	32
1980 - 81	44,16	37,5	33

Se puede entender que con este tipo de carga de alumnos por clase, está resuelto el problema de puestos escolares hasta el año 1.980 - 81.

A partir de esta fecha habría que pensar en ampliar las plazas. Lo cual se podría conseguir, haciendo un cambio del horario escolar y variando ligeramente el calendario. Doble turno de alumnos en un calendario más prolongado, daría solución a los problemas de falta de espacio planteado en el futuro.

3.- EVOLUCION DE LOS COSTES DE ENSEÑANZA

Para tratar de calcular los costes de enseñanza empezamos por estudiar los costes previstos para el curso 1.975 - 76 en los Colegios de San Viator y A.L.M.E.N.

CENTROS	Nºalumnos por aula	Gastos por alumno					Aportación alumno		
		Personal	Generales	Total	Otros	Total	Año	Mes	%
SAN VIATOR	37,5	19.275	3.215	22.490	Amort. Inter. 4.581	27071	1ºBUP 25000 6ºBUP 15000	2500 1500	92 55
A.L.M.E.N.	38,6	20.573	1.664	22.237	Comed. Trans. 2.293	24530	15000	1500	61

Nota.- En gastos generales San Viator incluye el personal y gastos de limpieza.

En A.L.M.E.N. el personal de limpieza está incluido en la partida de personal.

El coste medio entre San Viator y A.L.M.E.N. motivado por el personal y gastos generales es de 22.381 pts.

Vamos a considerar a efectos de cálculo, el coste de otros correspondiente al Colegio de San Viator, es decir 4.581 pts. pero considerando cuota fija en los próximos años.

Aunque la evolución del coste de la vida ha supuesto durante el último período un incremento muy considerable, fijamos la cuota del 15 % anual acumulativo, la tasa de incremento general del coste por alumno, dejando fija la partida de otros, por considerar fija la cuota de amortización e intereses.

El cuadro de costos por alumno en el próximo quinquenio puede ser de la siguiente forma :

	1976-77	1977-78	1978-79	1979-80	1980-81
Coste de enseñanza	25.738	29.598	34.038	39.144	45.016
Amortización e intereses	4.581	4.581	4.581	4.581	4.581
T O T A L	30.319	34.179	38.620	43.725	49.597
% respecto al 75 - 76	112%	126%	143%	161%	184%

Como vemos en el cuadro anterior, el incremento del 15% anual acumulativo supone un incremento de costos por persona realmente considerable.

Se podrá discutir ese 15% pero la experiencia en estos últimos 5 años ha sido superior a este índice.

4.- ESTUDIO DE FINANCIACION DEL B.U.P.

Los centros educativos que imparten las enseñanzas del B.U.P. en la zona, lo hacen con la única finalidad de ofrecer un servicio a la comunidad y sin ningún ánimo de lucro.

Su objetivo final es colaborar en la formación cristiana y humana de nuestra juventud.

Desde hace algunos años, la estructuración y definición económica del funcionamiento del Centro, se ha dejado bajo la responsabilidad de las asociaciones de padres o en la Junta Directiva del Centro, que está regida por representantes de la comunidad.

La participación de la comunidad en la gestión educativa, es un hecho en el Valle de Léniz. Y una comunidad consciente quiere abordar el problema de la enseñanza del B.U.P. en colaboración con las entidades locales del Valle.

Entendemos que debido a las características de la zona y en colaboración y participación de los Ayuntamientos, se puede llegar a establecer un concierto con el Estado aceptando y preparándose para las transformaciones que ello implique.

La definición de los objetivos de los Centros, así como el planteamiento económico, debe correr a cargo de los representantes de la comunidad, respetando los objetivos que las entidades religiosas tengan como tales y respetando también el área pedagógica que es atribución de los profesionales de la enseñanza.

El funcionamiento económico deberá contemplar los siguientes aspectos :

- a.- Financiación concertada de las Entidades Públicas.
- b.- Financiación de la comunidad, para conseguir la eliminación de discriminación económica.
- c.- Financiación de los padres de los alumnos.

Financiación concertada de las Entidades Públicas

Uno de los objetivos iniciales es el de establecer un concierto con el Estado, en el que se regulen las relaciones entre las entidades del Valle y el Estado.

En dicho concierto se establecerán las exigencias por parte del Estado, en cuanto a calidad de profesorado y enseñanzas así como los controles a establecer y la participación en los Organos de Gobierno de la entidad.

A estos efectos interesa unificar el Organo de Gobierno de los tres Centros existentes, aunque cada Centro puede tener su propia personalidad y autonomía.

En contrapartida el Estado se compromete a financiar un porcentaje de sostenimiento que en primera instancia puede ser del orden del 25% de los costes.

Financiación de la comunidad para conseguir la eliminación de la discriminación económica.

En este aspecto, se pretende que la estructura del colectivo de alumnos de los Centros del B.U.P. coincida con la estructura normal de la composición de nuestro colectivo en función de la capacidad económica.

A continuación establecemos dos gráficos en los que se comprueba la composición de nuestra comunidad por niveles económicos (estudio realizado sobre 5.000 trabajadores).

Si hiciésemos unos gráficos similares con la distribución de los padres de alumnos del B.U.P. veríamos que difieren sensiblemente.

La diferenciación de cuotas pretende establecer distintos niveles de participación, cubriéndose al resto a base de subvenciones de empresas, socios individuales, etc.

Este aspecto merece especial atención y será objeto de estudio separado si es que efectivamente son aceptados los criterios que aquí se establecen.

(incluimos en hoja adjunta los gráficos)

c.- Financiación por parte de los padres de los alumnos

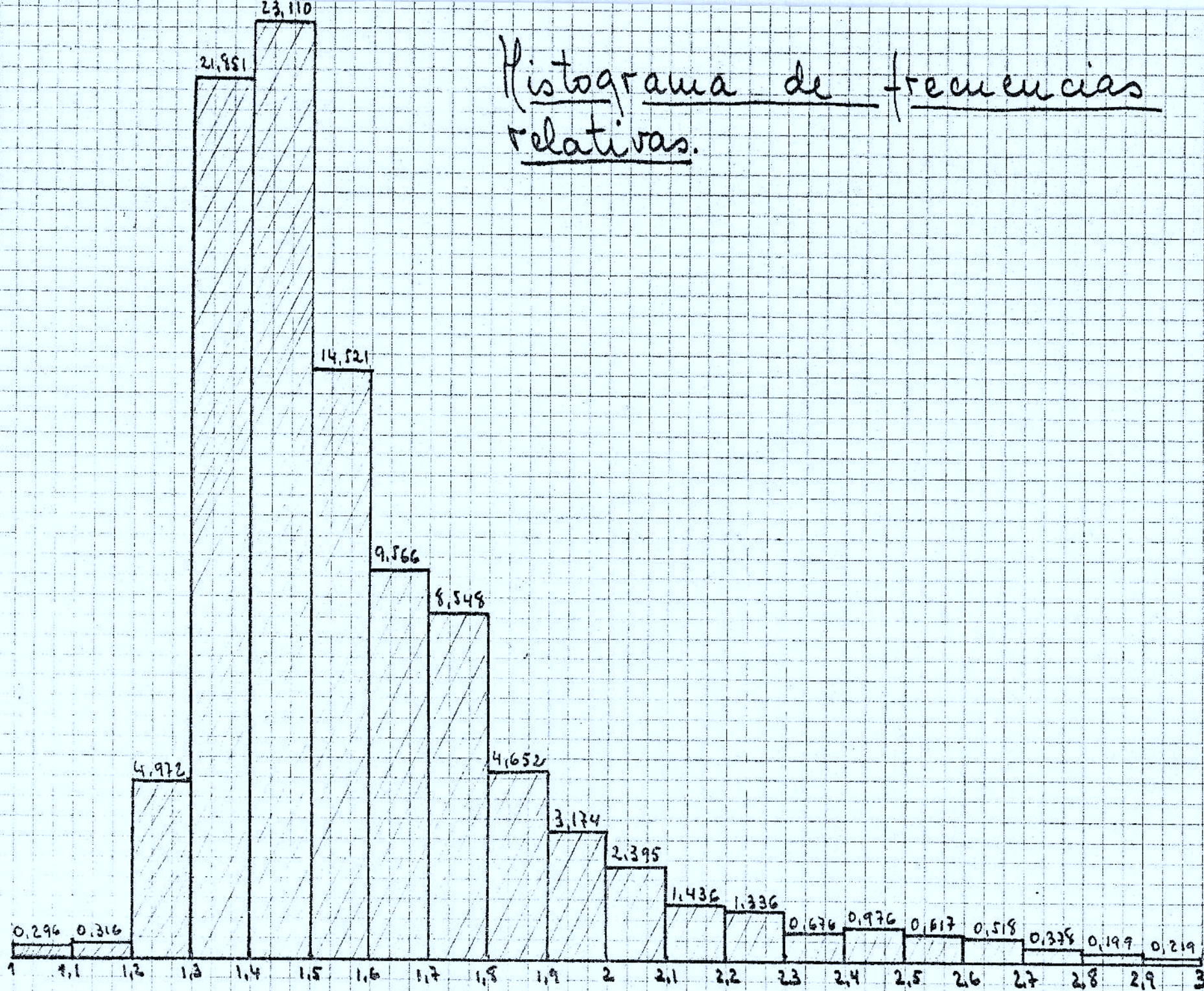
De acuerdo con lo tratado en el apartado anterior, se pretende establecer cuotas diferenciadas que faciliten el acceso a los niveles de estudio a los jóvenes cuya economía sea más modesta.

No hay duda que para dar cabida a una cuota diferenciada, es preciso que el candidato demuestre una capacidad y unas aptitudes que le hagan merecedor a ello.

Hay que establecer pues, un baremo de nivel para tener acceso a la cuota diferenciada..

Por otra parte, la casuística y las situaciones familiares son tan variadas y dispersas, que establecer unos criterios básicos significa simplemente una pequeña aproximación a la realidad de la diferenciación real económica.

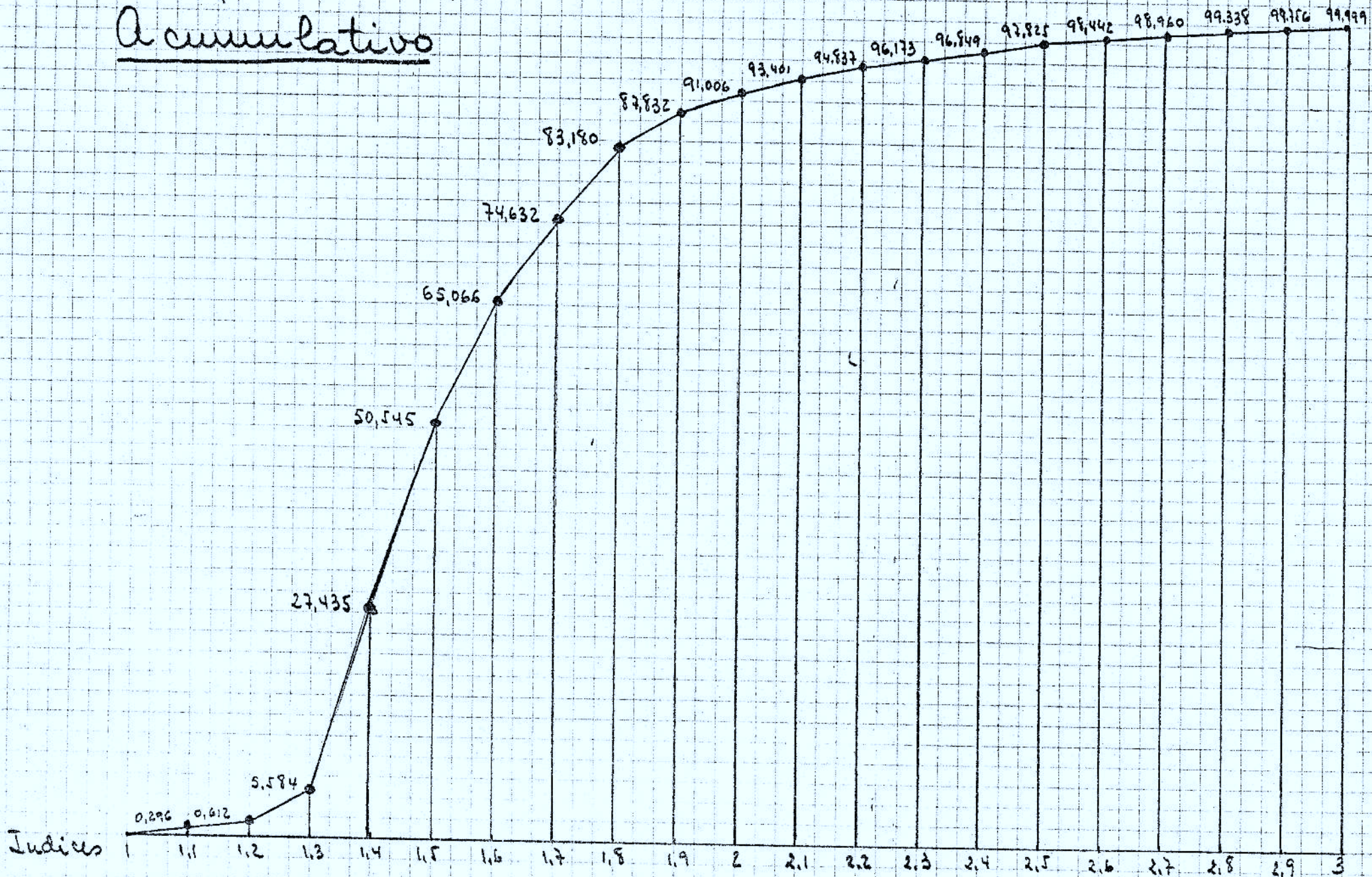
Histograma de frecuencias relativas.



Índices

Diagrama de frecuencias relativas

A acumulativo



Sin pretender establecer esos criterios, ni la normativa pertinente que será objeto de estudio separado, caso de que se apruebe esta propuesta, vamos a establecer a grandes rasgos una diferenciación de cuotas con el objeto de establecer unos cálculos apriorísticos, de los costes de enseñanza del quinquenio y la financiación por sectores.

Establecemos los siguientes baremos :

		Estado	Familia	Comunidad
Cuota A	Índice $\angle 1,3$	25%	28%	47%
Cuota B	Índice $1,3 \angle$ $i \angle 1,5$	25%	37,5%	37,5%
Cuota C	Índice $1,5 \angle$ $i \angle 1,8$	25%	56,3%	18,7%
Cuota D	Índice $\gamma 1,8$	25%	75%	—

5.- CUADRO GENERAL DE FINANCIACION DURANTE EL QUINQUENIO

De acuerdo con los criterios anteriores, teniendo en cuenta la previsión de alumnado y suponiendo que la composición del alumnado sigue en los mismos porcentajes de capacidad económica que el de nuestro colectivo, presentamos el siguiente cuadro de financiación de las enseñanzas del B.U.P. durante el quinquenio 1.976 - 77 al 1.980 - 81.

C U A D R O D E F I N A N N C I A C I O N G E N E R A L

Años	Coste alum- no/año	C U O T A S				ALUMNOS					FINANCIACION TOTAL			
		A anual	B anual	C anual	D anual	N°Total	Cuota A	Cuota B	Cuota C	Cuota D	Estado 25%	Padres	Comunidad	T O T A L
1976-77	30.319	8.489	11.869	17.054	22.739	414	23	186	135	70	3.138.016	6.203.901	3.210.149	12.552.066
1977-78	34.179	9.570	12.817	19.225	25.634	610	34	274	199	103	5.212.297	10.303.315	5.333.578	20.849.190
1978-79	38.620	10.813	14.482	21.723	28.965	637	35	286	208	108	6.150.235	12.166.911	6.283.794	24.600.940
1979-80	43.725	12.243	16.396	24.595	32.793	662	37	298	216	111	7.236.487	13.891.542	7.817.921	28.945.950
1980-81	49.597	13.887	18.598	27.818	37.197	688	38	309	224	117	8.530.684	16.875.689	8.716.363	34.122.736